GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01

L.P.N. Nº 04/2015
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (AD REFERENDUM)."

EXP N°: 343129
ID N°: 285013

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Canindeyú, comunica con referencia al Pliego de Bases y Condiciones por la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 04/2015 **"Adquisición de Combustibles y Lubricantes (Ad Referendum)"**. La necesidad de Modificar el **PBC** en las secciones:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

DONDE EXPRESA:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

- ***Experiencia:***
  - La empresa OFERENTE deberá presentar el listado de estaciones de servicio donde se podrá utilizar los cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones.., para tal efecto se considerara contar como mínimo con **3 (tres)** Estaciones de Servicios dentro del Departamento de Canindeyú.

QUEDANDO REDACTADO COMO SIGUE:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

- ***Experiencia:***
  - La empresa OFERENTE deberá presentar el listado de estaciones de servicio donde se podrá utilizar los cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones.., para tal efecto se considerara contar como mínimo con **2 (dos)** Estaciones de Servicios dentro del Departamento de Canindeyú.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DONDE EXPRESA:

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
La empresa oferente deberá presentar el listado de estaciones de servicio donde se podrá utilizar los cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones. Para tal efecto se considerara contar como mínimo con 3 (tres) Estaciones de Servicios dentro del Departamento de Canindeyú.		

QUEDANDO REDACTADO COMO SIGUE:

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
La empresa oferente deberá presentar el listado de estaciones de servicio donde se podrá utilizar los cupos proveídos, con sus correspondientes direcciones y ubicaciones. Para tal efecto se considerara contar como mínimo con 2 (dos) Estaciones de Servicios dentro del Departamento de Canindeyú.		

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia Difusión a la modificación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Julio C. Melgarejo S.
Encargado de la U.O.C